

En el lugar de Alórnica a quin-
ce de Abril de mil novecientos seis,
por el Ayuntamiento en sesión del día de
hoy como día señalado al efecto, después
de leída y aprobada el acta de la se-
sión anterior, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Fermín Ochoa, por unanimi-
dad se tomaron los acuerdos siguientes.

- 1.º Que se acuerda con la Junta de Mañana
se cierre andamietos, y allanzabien
paratoda obra de ganado con los límites
de Costumbre.
- 2.º Que queda cerrado el que para todo
ganado desde el día de hoy.
- 3.º Que en el término de estas cosas paguen
los vecinos lo que adeuden por contribución
y demás hasta el presente trimestre, para lo que
por la vía de apremio contra los mo-
rosos.
- 4.º Que desde pasado mañana se proceda
a la liquidación de el pascero con el fin de dar
cuenta a ese pueblo, y el subleudor de
la comarca, publicando un bando para
todos los asuntos anteriores, advirtiéndoles que
los que quieran trabajar se les abonen el
jornal que se crea y que cada uno reciba
el máximo de dos perales en cuenta en
tierras.
- 5.º Que los que adeuden por las plantas, enmen-
tas satisfagan en el término de cinco días.
- 6.º Que queda prohibido el aparcamiento para todo
ganado.
- 7.º Que se extienda el libramiento de doventa
peretas a favor de D.º Clemente Lumbra
por los mil duros que tiene en el...

y que venies en 18 del mes actual.
Con lo que se dió por terminada la sesión
de que se levantó la presente acta que
firmaron los Sres. comparecientes de que certifica.
Fernán Ochoa



Anselmo Mauleon Matias Gaim

Juan Beorlegui Epifanio Unanue

Aníbal Astegaza

Petrino Sentultra

En el lugar de Barrera a rentados de Abril de mil novecientos seis, se reunió el ayuntamiento en sesión ordinaria como día señalado al efecto bajo la presidencia del primer concejal D. Aurelio Mauleón Martner, por ausencia del alcalde propietario D. Fermín Ochoa y después de acordado el acta de la sesión anterior se tomó el acuerdo siguiente.

Se se alane la cuarter liquidada de rentados peratos a D. Segundo Becerra por cuenta y seis reales de real censual para la parte, diez y nueve cuartos de centinos por cuenta y uno a D. Pío Yederos rentados con ochenta y cinco centinos a D. Juan Peron legua por expensas de levantamiento y libros y expensas para las partes, rentados peratos rentados anteriores al mismo por siete días de posesión de usufructo de la tubería a tres partes rebote y cinco centinos y quince peratos a D. Nijinio Ochoa por la cantidad del cubello perental y cuenta general con cinco cuartos de centinos al mismo por doce reales de pesos para el expensas cubellos y que se le expida los correspondientes libramientos.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión de la cual se levantó esta acta que por sus dos componentes, de que certifico



Aurelio Mauleón Aurelio Botega

Epifanio Unanue Juan Beorlegui
 Mateo Páez Petrisa Pastoriza

En el lugar de Aberrura a reinventarse
de Aberrura de mil novecientos seis, reinventarse
los años de el Ayuntamiento que el fiscal firmara
en un día ordinario como dieciséis años de el
presidencia del primer concejal D. Esteban
Martínez por conveniencia del establecimiento
D. Fermín Ochoa, y después de leerlo y aprobado
la sesión anterior se transcriben los acuerdos si-
guientes.

- 1.ª Presentada y aprobada que ha sido por una
minoría la cuenta de los trabajos llevados a
cabo en la tubera de las puentes segundas estas
por haberse interrumpido aquellas se le expone el
libramiento de veinte pesetas cincuenta céntimos a que
asiente; y la presentada por el mismo de los diez
que del sobrante de las puentes cuarenta y tres
pesetas; y el mismo por los trabajos de arreglo de las
labereras veinte tres pesetas; y el mismo por
los trabajos de reparación de la tubera de las puentes
de las que se tiene sembrada en pesetas a cuenta
por libramiento mismo cuarenta
de las que se tiene sembrada en pesetas a cuenta
por libramiento mismo cuarenta
- 2.ª Que se expone a favor del secretario el libramiento
de veintina pesetas cincuenta céntimos por los
de común al juicio de excavaciones y los sueros a los
sueros que componen el mismo.
- 3.ª Que se extiende el libramiento de doscientas
pesetas a favor de D. Hilario Abarrera por los
reclutados de cinco mil pesetas que tiene perteneciente
al municipio el cuatro por ciento anual y en su
mayor rendimiento por en quince de marzo último
- 4.ª Que no habiendo satisfechos los semestres de los
lotes del terreno y minor en el tiempo señalado
D.º, habiendo ofrecido D. Leon Benavente
de Botella el dos el día por ciento por el día

que que falta hacer el cobro de los derechos an-
 tes y como estos han de ser que satisficieren el costo y
 medio por ciento anual de interes en cada se per
 juicio al municipio y recientos de fondos para
 pago de los trabajos de puente como y demas que
 se tiene por ahora la cantidad de un trein-
 ta y dos pesos setenta y tres centimos.
 Con lo cual se dio por terminada la vision
 de lo cual se levantó la presente cota
 que firman los Dns. de Ayuntamiento de
 que certifico

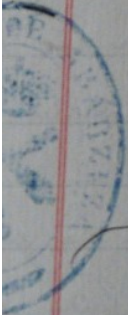
Anselmo Mauleon

Antonio Ortega

Epifanio Oranuz

Martín Gámez

Juan Beorlegui



En el lugar de Abisima
reunidos de Mayo de mil novecien-
tos seis, reunidos el Ayuntamiento y
quien en sesión extraordinaria
previa convocada al efecto bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Fermín
Ochoa se tomó por unanimidad el
acuerdo siguiente.

- 1.º Que se pare un oficio a D. Calixto de
Castro y a D. Francisco Berner para que
dejen el portillo de la cañina del Puente
abierto sin perjuicio de en lo sucesivo
reunirse el Ayuntamiento el día que
se obligaron a dejar el cañino en la
forma que estaba antes.
- 2.º Que en vista de lo propuesto por la comisión
del Consejo de Abisima en la última sesión,
se encargue al pueblo citado para
llegar a un acuerdo definitivo.
- 3.º Que en vista de los derechos existentes en depo-
sitoria, se de aviso al Comisionado de España
para que en día de la presente semana
hacer efectivos tales derechos.

Con lo cual se dio por terminada la
sesión de la cual se levantó la presente
acta que firman los tres comparecientes de
que certifica

Fermín Ochoa

Anselmo Mauleon Matías Pardo

~~Agustín~~ ~~Francisco~~ ~~Castro~~



Berito Ochoa Epifanio Inanuz

Bernardino Echeverrig

Pio Yzcu Bibiano Martinez

Petris Santolana